



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflowes
NIT: 892400038-2

DECRETO NÚMERO 0108-222
24 FEB 2016

Por medio del cual se hace un nombramiento.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar, a partir del día 1º de marzo de 2016, con carácter ORDINARIO a **HUDGSON MARTINEZ AMADEO PABLO** identificado con la cédula de ciudadanía No 18008226, en el cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO con clasificación Código-Grado 222-17, bajo el DESPACHO DEL GOBERNADOR.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los 24 FEB 2016

EL GOBERNADOR,

RONALD HOUSNI JALLER

EL SECRETARIO GENERAL,

Proyecto Grupo TH - jyp
Revisá Jurídica

CESAR A. JAMES BRYAN